

Expediente: 2771/24

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ AVILA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AVILA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2771/24



H106018304788

JUICIO:BAZAR AVENIDA S.A. c/ AVILA MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2771/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por GUILLERMO ANDRÉS DOMININO:

I) Téngase presente la documentación original adjuntada en formato PDF.

II) A la demanda: A) **Previamente complete tasa de justicia por la suma de \$1.240 en concepto de complemento del mínimo para el inicio de ejecuciones (Art. 44 -inc. 15°- Ley N° 8467).** B) **A la medida cautelar solicitada:** Atento a las constancias de autos, dándose los supuestos previstos en los arts. 273 - 280 y 290 del C.P.C. y C, y estimando suficiente -atento el título base de la presente demanda- la simple caución juratoria, la que se deberá prestar en forma previa a la medida; trábese **EMBARGO PREVENTIVO** sobre los haberes que percibe la parte demandada, **MIGUEL ÁNGEL ÁVILA, DNI: 40.783.050**, en el lugar de trabajo indicado (**Estéves Solano Germán**), haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir la suma reclamada en la demanda **\$75.996,41.-**, con más la suma correspondiente a lo calculado por acrecidas **\$30.399.-**. A sus efectos, **ofíciase** haciéndose saber que los fondos retenidos deberán ser depositados en el Banco Macro S.A. - Suc. Tribunales, a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 del Centro Judicial Capital y como pertenecientes a los autos del rubro.- MEDHR - 2771/24.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.